

En Alicante, un mes. . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANCA BRÜ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 17 de Marzo de 1886

NÚM. 61

Á LOS ANUNCIANTES

Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administración grandes y positivas ventajas, y tanto mayores, cuanto más repitan aquéllos sus ordenes y avisos.

El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL LIBERAL, que representa, por los derechos de timbre, más del triple que la de ningún otro diario local, nos hace recomendar nuestra plana de anuncios al comercio é industria, tanto de esta capital, como de provincias y extranjero.

EL LIBERAL

Miércoles 17 de Marzo de 1886

Desde Madrid

Fracaso de un *meeting*.—La ley constitutiva del ejército.—Suposiciones malévolas.—Consejo de ministros.—Modificación del sistema de redenciones.—Lo del Valle de Andorra.—Un muerto.—La coalición republicana.

Madrid 15 de Marzo de 1886

El entusiasmo por el *meeting* izquierdóromerista, venía decayendo por momentos. Se hacían preparativos, seguía hablando de él, pero los husares demostraban grandísima frialdad.

Frialdad que arranca desde la noche que el general López Domínguez habló á sus correligionarios reunidos en el Circulo de la calle de Alcalá.

El discurso del general no contentó á los husares. Aquéllas declaraciones terminantes de que sostendría siempre, como bandera, la Constitución de 1869, hicieron comprender á los heterodoxos, que á no ser por medio de una apostasia escandalosa, jamás llegarían á formar partido con los izquierdistas.

Desde ese momento el *meeting* corría peligro de quedarse *non nato*.

Pero no ha sido esto, sino otra dificultad mayor la que ha hecho fracasar el proyecto.

El capitán general de Madrid ha escrito una carta muy fina y muy amistosa al general López Domínguez, recordándole que ha perdido su carácter de diputado, y que la ley constitutiva del ejército prohíbe á los militares asociarse á ningún acto político, cuando no tienen la investidura de representantes del país.

El general Pavía tiene razón. Su doctrina es la legal.

Pero la maledicencia, que en todo quiere ver manos ocultas, pretende que la autoridad militar de Madrid, no ha obrado por su propio impulso.

Y no es ciertamente al gobierno á quien achacan la inspiración de tal medida. El gobierno ha permanecido enteramente neutral y así les consta á las oposiciones y á los ministeriales.

Algún periódico, vierte la especie de que el señor Cánovas del Castillo ha hecho caer en la cuenta al capitán general de Madrid, de que iba á cometerse una infracción de la ley constitutiva del ejército.

La suposición es sobradamente maliciosa.

El general Pavía no necesita inspiraciones de nadie, para hacer cumplir lo que las leyes determinan; y además es *pasarse de listo* el querer presentar á la autoridad militar de este distrito recibiendo ordenes del jefe de un partido opositorista.

Los periódicos de la comunión ortodoxa son los que han dado pábulo, sin duda, á estas suposiciones; pues han sido los primeros en anunciar el fracaso del *meeting* y desde hace días venían pronosticando que no se realizaría.

Contaban, tal vez, con la prohibición de la ley constitutiva del ejército; pero mas que nada se dejaban influir por su afán de que la coalición tropezase con dificultades, en odio á los romeristas.

Al gobierno y á sus amigos les tienen completamente sin cuidado la coalición y el *meeting* y sienten que la ley se oponga á que se abracen en público Romero Robledo y López Domínguez.

Esta tarde á las seis se reunirán en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia, con objeto de dejar orilladas las dificultades que presente la ley de reemplazos.

Por lo que se dice, la solución que ha de darse al asunto, consistirá en alargar el plazo para que se hagan las redenciones á metálico, y el declarar que los mozos redimidos de esta suerte cubran plaza en el capo de sus respectivos pueblos.

De esta manera quedan armonizadas las prescripciones de la ley con los intereses de las familias.

Se confirma la noticia de la colisión en el valle de Andorra entre los bandos que apoyan al Veguer francés y al Veguer español.

Y á más de confirmarse se amplía con el detalle de haber habido un muerto.

Los franceses achacaron á los españoles la culpa de lo ocurrido; pero eso se verá por el resultado de la información que se ha abierto.

Los animos se van calmando en la pequeña república, y la cuestión ha entrado está en vías de arreglo.

Pero tanto el gobierno español como el francés deben fijar su atención en que estos disgustos se repiten con harta frecuencia, y que denotan que hay algún vicio orgánico en la administración de aquél país.

De coalición zorrillista-federal estamos como estábamos.

En buen camino de hacerse, según dicen, pero sin llegar á ser un hecho.

La resolución definitiva se ha dejado para otra conferencia.

¡Cuánto se conferencia en este país!

Pío Gil.

Un proyecto beneficioso

No todo ha de ser política ni siempre ha de ser la lucha la tarea del periodista. Asuntos hay de importancia que ocupan á los que están al frente de los negocios públicos y que deben ser atendidos preferentemente por la prensa periódica.

El actual ministro de Hacienda que, como todo el mundo sabe, está dedicado á sacar al Tesoro de la aflictiva situación en que le dejaron los desaciertos conservadores y que se preocupa más que de nada de cuantas reformas exige la opinión pública en los diversos ramos de la Hacienda, tiene en estudio muchos proyectos que en su día han de dar de seguro beneficiosos resultados.

Nos fijaremos, por hoy, en uno de esos muchos proyectos que al Sr. Camacho se atribuye, no porque le juzgemos de mayor importancia que otros que vienen ocupando la atención del eminente hacendista, sino porque revela bien claramente que el Sr. Camacho profesa un principio muy distinto del que sus enemigos le atribuyen, y muy en armonía con las máximas que debe seguir todo el que de buen administrador se precie.

Nos referimos al proyecto de aumentar y mejorar la producción de las fábricas nacionales de tabacos.

El Sr. Camacho sabe que la renta del tabaco produce menos de lo que debiera; que se consume mucho tabaco de contrabando y que todo esto se debe, en primer término, á las malas condiciones del tabaco, á la insuficiencia y escasa bondad

de la elaboración, que después de todo, resulta todavía muy cara.

Ampliar los locales de las fábricas, aumentar el personal de éstas, introducir perfeccionamientos en la fabricación empleando para ello material moderno y conforme á los adelantos de la industria tabacalera, estudiar el modo de mejorar y abaratar la primera materia, son los puntos principales en que se basa el proyecto del ministro de Hacienda.

No nos creemos competentes para discutir estas reformas, bajo el punto de vista técnico, debiendo, por consiguiente, limitarnos á aplaudir el pensamiento en lo que se relaciona con la administración pública, toda vez que el medio más económico y más eficaz de acabar con el contrabando es el de abaratar los productos objeto del fraude, así como el más conducente á aumentar el consumo, y por consiguiente, la renta que el Estado percibe, es de mejorar las condiciones del artículo objeto de dicho consumo.

Este es el sistema cierto y racional para aumentar los rendimientos del fisco. La persecución del fraude será más lógica que cuando se gravan con exorbitantes derechos los artículos, ó cuando éstos se hacen obligatorios al consumidor, no por su bondad y economía, sino por la prohibición de consumir otros.

Comprendemos que el desestanco del tabaco, única medida verdaderamente económica, no puede llevarse á cabo por razones del momento; pero no vemos inconveniente en que se aumenten los rendimientos de esta renta sin gravamen para el consumidor, antes por el contrario, con provecho de éste, y sin sacrificios que en fin de cuentas son reproductivos.

Siempre lo mismo

Venimos repitiendo y repetiremos hasta la saciedad, que nuestro partido, siguiendo la pauta que le dan los hombres eminentes que se hallan al frente de la política gubernamental, no tiene interés alguno en que sean de este ó del otro color las oposiciones en las futuras Cortes.

Claro es, y esto lo comprenderán todos, pues nada tiene de extraño que nosotros, monárquicos de convicción, celebráramos que en las oposiciones venideras, tuvieran más fuerza los monárquicos, que los republicanos enemigos de la monarquía; pero este gusto nuestro, jamás nos llevará á apoyar á candidatos de oposición porque consideramos una inmoralidad política que los partidos en el poder

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (3)

TORMENTA Y EL INCOGNITO

NOVELA

POR V. A. BERMEJO

que contaría la edad de veinte y dos años apareció en la puerta del salón principal: moreno, pero bien parecido sus ademanes bastante desenvueltos, y vestido con alguna riqueza y elegancia y por último sus maneras revelaban proceder de una buena familia.

—Mucho sentiría molestar, dijo el recién venido dando un paso más hacia dentro.

—Nada de eso; caballero: V. no me molesta, dijo Eduardo haciendo un saludo de sociedad.

—¿V. me conoce? preguntó el joven que entraba.

—Sí, creo tener la dicha de haber hablado con V. antes de ahora.

—Con efecto, repuso el otro joven.

—Recuerdo haberle visto, prosiguió Eduardo, en casa del doctor Fernández, es decir, en casa de Magdalena... Sírvase V. tomar asiento.

Los dos jóvenes se sentaron: el recién ve-

nido ocupó un extremo del sofá, y Eduardo se situó en el sillón que estaba á su derecha.

—¿Tendré el gusto de saber, preguntó Eduardo, el motivo que le conduce á favorecerme tanto?

—Menos hipóbole amigo mío, respondió el otro joven con seriedad.

—¿Cree V. que le hablo con ironía?

—Su lenguaje de V. no me es desconocido, caballero; sé que la burla y el sarcasmo están siempre pendientes de los labios de V.

Le conozco, caballero.

—¿Con que V. me conoce?

—Sí señor, muy á fondo.

—Pues aseguro, que es V. un hombre feliz; contestó Eduardo sonriendo. No pueden decir otro tanto, mis mas íntimos amigos... ¡Qué digo! Ni aun la madre que me ha dado á luz; por lo cual me apresuro á felicitarle.

—Caballero yo he venido...

—Sí, V. ha venido á ocupar su casa.

—Mil gracias: suplico á V. que me deje concluir.

—¡Ah, sal. V. había empezado. Nada más justo que dejarle finalizar.

—Ya V. sabe que soy don Anacleto Miranda.

—Muy señor mío.

—Y la persona que determina casarse con la hija del doctor Fernández... es decir con Magdalena.

—¿Usted?... ¿Y con cuántos á la vez quiere unirse esa señorita?

—Conmigo y nada más.

—Creo que V. padece una grande equivocación. Magdalena se casará con don Eduardo.

—Magdalena, si dá á V. la mano, sepa que lo hará violentando los sentimientos de su corazón; ella no ama á V.

—Pues yo tampoco á ella, repuso Eduardo con prontitud.

—¿Y cómo quiere V. que se entiendan dos corazones que no se aman?

—Eso queda á mi cargo. Si yo me caso es solamente por satisfacer un capricho, por una tenacidad; por vengirme algún día de cierto desaire. Pero es largo de contar. El padre de Magdalena es un hombre avaro; me debe sumas muy considerables, yo se las perdono si obtengo la mano de su hija, y el doctor no ha tenido el menor inconveniente en acceder á mi proposición.

—Señor don Eduardo, ¡yo amo con delirio á Magdalena!

—Yo me alegro infinito: cácese V. con ella.

—¿Pero, y cómo?

—¿He de ser yo quien se lo explique?

¿Quién le sugiera? ..

—De otra suerte, ¿cómo comprenderle?

V. pretende casarse dentro de dos días, y yo no puedo efectuarlo tan pronto.

—Pues haga V. un esfuerzo: anticipése V. puesto que me lleva la principal ventaja, que es contar con las simpatías de la joven.

—No puede ser: mis padres se oponen á este enlace; me niegan los recursos si lo llevo á cabo; el doctor por otro lado niega á su hija el dote si me dá la mano. ¿Qué vá á ser de nosotros si precipitamos este enlace? Para mi salvación no me queda más que un remedio; mas para ello necesito una tregua, sí, una tregua de dos días, la que estoy seguro que V. no me concederá. Pues bien yo estoy resuelto á todo, y triunfaré.

—¿Cómo? preguntó Eduardo.

—Consintiendo en que Magdalena se quede sin el dote que su padre le tenía ofrecido; consintiendo en que mis padres no me dé los auxilios que me hacen falta...

—En una palabra, interrumpió Eduardo, van Vds. á casarse á a desesperada como suele decirse, á perecer.

—No tanto como eso.

—¿Pues cómo?

—Hace medio año que murió mi tío, y heredé una hacienda que se halla á tres leguas de aquí, en las cercanías de Torrejón, y apreciada en doce mil duros. Hay un rico labrador que me la compra si se la doy en diez mil. Hoy mismo me pondré en camino para ver á este rico propietario que vive en el mismo Torrejón: le doy la hacienda, aún más barata, si al instante me paga. Mañana estoy

Se elijan artificiosamente las oposiciones que hayan de combatirlos en los cuerpos colegisladores.

Esa artimaña á que tan propensos eran los conservadores, entendemos los liberales que redundan en descrédito del sistema parlamentario, sin reportar ventaja alguna para el régimen constitucional.

La vigente ley electoral deja en las circunscripciones uno ó más puestos, que, por la manera de combinar el voto de los electores, puedan obtener las oposiciones, y la sinceridad electoral, norma de nuestro partido, nos impide procurar el triunfo de candidatos de oposición, mixtificando el espíritu de la ley.

No nos cansaremos de repetirlo; el partido liberal de Alicante tiene sus candidatos, D. Enrique Arroyo y D. Adrian Viudes, marqués del Rioflorido; por esos nombres y por sacarlos triunfantes de las urnas, quemará el último cartucho dentro de la más estricta legalidad, pero en cuanto al tercer lugar de la circunscripción, pueden las oposiciones disputarlo libremente sin temor á ingerencias que nos veda la sinceridad electoral y á las que somos poco aficionados.

Los que otra cosa vienen un día y otro sosteniendo, nos dan derecho á pensar poco favorablemente de las fuerzas de que alardean, pues no parece sino que tratan de atribuirnos de antemano la responsabilidad de su triunfo ó su derrota.

Desde ahora, para luego, protestamos de esa suposición.

El partido liberal de la circunscripción de Alicante, defenderá á sus candidatos libremente elegidos y contemplará, arma al brazo, la lucha que, por el tercer lugar, entablan los candidatos de oposición.

Esto es lo cierto, dígame lo que se diga.

Sueltos políticos

El Constitucional Dinástico siguiendo su costumbre de atacar amigos nuestros distinguidos, tales como los Sres. Arroyo y Marqués del Rioflorido, viene diciendo que contra la candidatura de estos señores proclama la por el comité, es muy probable que voten á un tal Llorca, alicantino y mozo de almacén que sabe llevar la chistera mejor que ningún canero.

Cuando las publicaciones que debieran ser serias se rebajan al fango cenagoso en que se está revolviendo el colega á que nos referimos, la mejor contestación es el silencio, y que el público que lee á tan desacreditado compañero, juzgue á las personas que inspiran estos escritos tan inmundos como asquerosos.

Dice El Serpis:

«La máquina electoral trabaja á todo vapor. Los conservadores pidalinos y carlistas que componen la mayoría del ayuntamiento y sus amigos, corren que se las pelan por esas calles buscando firmas para su candidato el *husar* Sr. Rodríguez San Pedro.

Tiene que ver un romerista, con puntas y ribetes de demócrata, pues así hay que creerlo en vista de las últimas declaraciones de Romero Robledo, sea votado por los neos.

Lo quieren los caciques y hay que doblar la cabeza.»

de vuelta, y me casaré. Entre tanto Magdalena, será bastante firme para negarse á dar á V. la mano

—¿Con que V. dice que en Torrejón mora el comprador de su hacienda?

—Sí señor.

—Amigo D. Anacleto, conozco mi descabellado intento, y todo cuanto V. pretende hacer: comprendo que será vencido y nada conseguiré. Pase V. á Torrejón, y haga por venir antes de pasado mañana con la cantidad que desea, y yo para no quedar mal con el doctor seguiré como hasta aquí; mas por último tendré que decir que V. ha podido más. ¿Me comprende usted? Con que así póngase en marcha.

—¿A quién debo tan repentina transición? preguntó Anacleto.

—Es que yo me compadezco mucho de los hombres que aman apasionadamente... Parta V.; no se detenga.

Anacleto se fué al instante dando las gracias á Eduardo y prometiendo ser su amigo más verdadero, y Eduardo así que se vio solo, comenzó á frotarse las manos sonriendo y manifestando aquél gozo que experimenta un hombre que espera un grande acontecimiento en su favor. Pasó después á su despacho, escribió una carta en términos bastante laconicos, y llamó después á un criado.

—¿Señor?

«¿Qué dice á todo esto *El Eco de Alcoy*, que tanto critica la sinceridad electoral que está desplegando el gobierno?»

Asegura aver *El Constitucional Dinástico* que los comités constitucionales de Madrid disienten de las candidaturas ministeriales, presentando otras en su contraposición.

En muy pocos días ha hecho el colega grandes adelantos en el idioma que hablan las oposiciones, lo que habla muy alto en pró de su facilidad para aprender las lenguas.

Y todo para presentar á nuestro querido amigo y candidato por esta circunscripción D. Enrique Arroyo, en la candidatura que supone de los comités de Madrid, en justificación de la actitud actual del colega, que escribe a propósito lo siguiente:

«D. Enrique Arroyo, presidente del comité del distrito de Buenavista, rebelándose contra la candidatura ministerial.

«¿Qué tiene de particular entonces que nos rebelamos contra la suya?»

Perfectamente, colega, esto es aclarar conceptos y definir situaciones.

Quedamos en que *El Constitucional Dinástico*, se ha declarado en rebelión contra la candidatura de D. Enrique Arroyo.

Si hemos de ser francos, nos alegramos de esta rebeldía, con la seguridad que tenemos que el apoyo de *El Constitucional Dinástico* hubiera más bien que favorecido, perjudicado la candidatura de nuestro querido amigo don Enrique Arroyo, que libre de esa impedimento, no tiene que temer peligro alguno.

El Constitucional Dinástico tiene la sombra del manzanillo.

De todos los comités y correligionarios de la circunscripción, está recibiendo cartas nuestro jefe D. Rafael Terol, manifestándole la complacencia y entusiasmo con que ha sido recibida la proclamación de candidatos á favor de nuestros muy queridos amigos D. Enrique Arroyo y el Sr. Marqués del Rioflorido.

Creemos interpretar fielmente los deseos de nuestros futuros representantes en Cortes, y en su nombre, en el del comité y en el nuestro significamos la satisfacción que nos causa ver tan perfecta unidad de pareceres entre todos los correligionarios de la circunscripción.

Nuestro apreciable colega *El Graduador* viene hace unos días, algún tanto pesimista, y viendo sombras por todas partes en el asunto electoral.

Se revuelve con los ojos descomunalmente abiertos y mira con recelo á todo el mundo.

Ayer le tocó su vez al digno gobernador civil de la provincia señor Banquells, á quien supone animado de ciertas cabalas y planes en favor de un candidato de oposición, de los que parece van á presentarse por esta circunscripción; ya lo hemos dicho en otra ocasión, y hoy volvemos á repetirlo, para que no crea ó presuma el espresado colega, que el silencio puede ser un indicio más en favor de sus capilidades.

El señor Banquells, tanto ahora, como el día de la elección, no hará mas que procurar que haya completa libertad para que los electores emitan su sufragio por quien tengan por conveniente; y como representante del gobierno en esta provincia, está dispuesto y cumplirá como bueno, secundando la conducta del ministerio, que se proponen que las elecciones sean completamente legales.

Así, pues, deseche el colega esas ideas negras que amedrentan su espíritu, y tenga fe en sus esfuerzos, que si su candidato reúne mayor número de votos que los demás, no haya temor alguno, que tendrá de su parte á todos los que tienen el deber de hacer que se cumpla la ley.

—Esta carta donde llevaste la que te dí antes de ayer...

El criado partió con ella, y al cabo de una media hora recibió un papel en que decía

«A las doce de la noche se pondrá á sus órdenes Tormenta.»

Eduardo varió su tocado, salió, á dar un paseo, comió en la fonda con varios amigos, se fué después al teatro, y antes de las doce estaba en su despacho aguardando á Tormenta. Diez minutos después de las doce abría la puerta del jardín para dar entrada á un hombre que á ella había llamado. Este subió las escaleras y bien pronto se halló en el despacho y en presencia de Eduardo. El aparecido era de una estatura bastante alta, su cara entre larga y muy risueña, de facciones bastante pronunciadas, ojos negros y aterradores, el cabello negro, lustroso y muy crecido, y la barba espesa y cerdosa. Vestía una larga chaqueta de piel de tigre, calzón corto y botín de cuero, sombrero gacho y de anchas alas, y sobre la faja encajada que ajustaba su cintura, se veía una canana atestada de cartuchos, á men de un cuchillo montés que llevaba ceñido al lado izquierdo.

—No puedo ser más puntual, dijo al entrar y quitándose el sombrero.

—¿Qué se ha hecho de bueno en estos días? preguntó Eduardo.

—V. que habrá leído los papeles, lo sabrá.

El meeting de heterodoxos é izquierdistas, se agitó.

Hé aquí á este propósito lo que escribe un periódico de la corte:

«Varios periódicos vienen hablando de las dificultades que á última hora han surgido á consecuencia de reparos que pone el capitán general Sr. Pavía, fundándose en la ley constitutiva del ejército, á que concurran á él los militares»

Han mediado, según se dice, afectuosas cartas entre los generales Pavía y López Domínguez sobre el particular; *El Globo* indica que en el teatro Real sostuvieron sobre esto una conversación cordial los espresados generales, y por su parte escribe *El Liberal*:

«El Sr. Pavía alude en su carta á una reciente reunión, que estuvo presidida por un general y en forma de interrogativa se dirige al general López Domínguez para que le manifieste lo que haría si fuese poder y se hallase con circunstancias semejantes á las en que se encuentra el capitán general del distrito.

De dichas cartas ha resultado que el jefe de la izquierda renuncia á asistir á la reunión, y por lo tanto todos los generales que siguen su política, y que según todas las probabilidades no habrá meeting, ni cosa que lo valga.»

Ha llegado por accidente á nuestras manos un ejemplar de la circular que ha dirigido á los comités de la provincia, nuestro querido amigo y correligionario el Excmo. Sr. Barón de Mayals. En dicho documento hallamos los párrafos siguientes, que transcribimos por ser la espresión del espíritu que á nuestros amigos anima:

«Reunidos anoche todos nuestros correligionarios de esta capital, acordaron unánimemente apoyar en las próximas elecciones al gobierno, de conformidad con las instrucciones de nuestro amigo y jefe el Sr. Moret.

Haciéndolo todos así, cumpliremos con un alto deber de patriotismo y contribuiremos á robustecer una situación que ha de implantar definitivamente en nuestra patria las grandes conquistas del progreso político y social á que aspiramos todos los buenos liberales.

Como supongo á V. y á todos los amigos de esa animados de nuestros mismos sentimientos, no tengo necesidad de encarecerle la conveniencia de seguir unidos y compactos la marcha que nos trazan nuestros jefes.»

Supone piadosamente un colega que nosotros hemos tratado de mortificar á las dependencias de Hacienda.

No es exacto.

Estamos seguros que mejor efecto producen en aquél centro las observaciones templadas y prudentes, que las defensas, que no obedecen mas que á imaginarios ataques.

A costa nuestra advertimos que es muy difícil hacer méritos.

Con gran satisfacción leemos en nuestro querido colega *La Iberia*, la siguiente noticia:

«Accediendo el Sr. Sánchez Guerra á los ruegos de sus compañeros, y atendiendo á las indicaciones de hombres importantes de nuestro partido, cuya confianza ha merecido siempre nuestro amigo, desde hoy vuelve á encargarse de la dirección de *La Iberia*, que exponámente abandonó por razones de sobra conocidas.»

Nuestro distinguido amigo el director de *La Iberia* Sr. Sánchez Guerra, estaba al frente de la dirección cuando fué desautorizado *El Constitucional Dinástico* por el comité provincial, y en las columnas de *La Iberia* apareció la desautorización, que hizo tan mal efecto al colega independiente que cuando el Sr. Sánchez Guerra, por cuestiones de dignidad dejó la dirección que desempeñaba tan á gusto de todo

El banquero de marras está desplumado: veinte mil duros en billetes; mañana tendrá V. la parte que le corresponde; y no se duerma V. en visitar á otro por el mismo estilo y deme las señas puntuales de donde tiene el dinero, las horas en que sale de casa y nada más.

—Bien contestó Eduardo; por ahora contentémonos con diez mil duros que vas á comer. Hoy ha salido para Torrejón un caballero, en cuya población van á darle esta cantidad; es muy probable que esta noche ó mañana se ponga en camino para Madrid. Acude con tu partida y ponte en acecho; y para que mejor le conozcas, ten por escrito las señas que mas le caracterizan.

Eduardo se puso á escribir, y un momento después dió los referidos apuntes á Tormenta.

—¿Con que camino de Torrejón, dijo Tormenta tomando el papel, y diez mil duros! Descuide V.; será desplumado.

El bandido guardó el papel en el sombrero, se despidió de Eduardo y se ausentó.

Al siguiente día, estaba Eduardo desayunándose y le presentaron un periódico y leyó en él lo siguiente:

«Llamamos la atención de las autoridades sobre la escandalosa impunidad con que Tormenta y el Incógnito hacen los robos tanto en Madrid como en despoblado. Antes de ayer ha sido víctima de estos dos malhe-

el partido, publicó la noticia bañándose en agua de rosas y con el siguiente comentario:

«El mismo que admitió para la publicación el acta suscrita por el Sr. Ballesteros para desautorizar sin motivo alguno á *El Constitucional Dinástico*.

Para ser director de un periódico de la importancia de *La Iberia*, se necesita ser más justos con los correligionarios y admitir con todo género de precauciones lo que á la redacción se lleve para publicar, sin antecedentes y sin historia.»

Nos alegramos de todas veras que el señor Sánchez Guerra, accediendo al deseo de las eminencias del partido, vuelva á encargarse de la dirección de *La Iberia*, puesto en que ha prestado servicios eminentes y desde el que continuará prestándolos á la política del excelentísimo Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

Y nos alegramos más, sin llegar á la crueldad, del desencanto que habrá producido la noticia á *El Constitucional Dinástico*, que quería atribuir á castigo del cielo todo lo que ocurría á los que no estaban conformes con su desatentada conducta.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusto real familia consueñan en la corte sin novedad.

Exposición y real decreto disponiendo que el sostenimiento de los depósitos municipales y cárceles de los partidos, es obligatorio á los Avuntamientos, y el de las Audiencias á las Diputaciones provinciales.

Real orden declarando nulas las elecciones municipales de Navalmoralejo.

Otra declarando también nulas las de Buzas.

Circular de Guerra aclarando las dudas que ofrecía la interpretación de la real orden circular de 20 de febrero anterior.

Circular disponiendo que la concentración de mozos que había de tener lugar el día 15 se verifique el 22 del actual.

Edictos de los alcaldes de Alicante, Alfafar, Banniloba y Aspe, sobre diversos asuntos relacionados con la administración municipal.

Edicto de este juzgado de primera instancia en unos autos ejecutorios

Telegramas

Nuevas dificultades

Viena 15.—Han surgido nuevas dificultades en la cuestión turco búlgara, no pudiéndose firmar el protocolo convenido por las potencias.

Lo que pasa en Andorra.

París 15.—Las noticias de Andorra, de origen francés, pretenden que los desórdenes ocurridos en aquél Valle, fueron promovidos por los partidarios del obispo de Urgel.

Se confirma que hubo una sangrienta colisión entre los partidarios de España y Francia, resultando muerta una persona. El Veguer francés consiguió lo que se proponía, y era llevar á Francia un preso andorrano, que los partidarios de España querían conducir á Urgel.

Las noticias que circulan esta noche en los centros oficiales, confirman que los gobiernos de Francia y de España se pondrán de acuerdo para adoptar medidas que eviten la reproducción de hechos análogos.

chores el banquero D. Pedro Samaniego, cuya casa fué robada precisamente en el momento que aquél caballero comía en un banquete, al cual fué invitado por D. Eduardo Rocafort.»

II

Son las diez de la noche y una grande animación se advierte en la casa de Eduardo: todo son preludios del brillante baile que en breve ha de comenzar. Ocioso es decir que á esta *soirée* fueron invitadas muchas personas respetables de Madrid y que el doctor Fernández y su hija Magdalena también asistieron, si bien esta última muy á pesar suyo porque aborrecía de muerte á Eduardo, que como ya sabemos era el esposo que le proponían.

El baile ha dado principio á las doce, y Eduardo habiendo recorrido con la vista el salón, ha observado que no estaba D. Anacleto; mas un ayuda de cámara se le acerca y en voz baja le dice:

—Señorito.

—¿Qué se ofrece? respondió Eduardo

—En la pieza de afuera, le está esperando un caballero que con vivas instancias solicita hablar con V.

Eduardo se ausentó del salón de baile, y al entrar en la pieza que se le había indicado,

Ecos locales

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, D. Antonio Ruiz.

Ayer terminaron ante la sección primera de esta Audiencia, las sesiones del juicio oral en la causa procedente del juzgado de Dolores contra D. Manuel, D. Elías y D. Joaquín Cuenca, D. Francisco Candel y D. José Mateo, en cuyo juicio han sido examinados cuarenta y tres testigos.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Valdés, que solo apreciaba en su primer escrito de conclusiones el delito de desorden público, reformó su apreciación en el sentido de considerar los hechos como constitutivos también del de tentativa de allanamiento de morada, calificación hecha por la acusación privada de que estuvo encargado el letrado D. Juan Poveda.

La defensa encomendada al abogado señor Gironés, solicitó la absolución libre de los procesados.

A las sesiones de este juicio, de alguna resonancia en el pueblo de Cox, ha asistido bastante público de aquella localidad.

Se ha concedido el ingreso para la comandancia de carabineros de esta capital al aspirante Pedro Mengual.

Un dependiente de la platería de D. Pascual García, que tiene su establecimiento en la calle Mayor de esta capital, se ha ausentado llevándose una cantidad en metálico, que á nombre de su principal cobró de algunos de los parroquianos.

La Caja especial de ahorros de Alicante, ha verificado las siguientes operaciones desde el 8 al 14 del corriente:

- 266 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales por valor de pesetas 4.767.
- 174 desempeños de iguales valores, 4.105
- 80 imposiciones, 2.183'50.
- 9 reintegros, 874'94.

Anoche á las nueve se promovió en la calle de Liorna un fuerte escándalo por unos marineros de un buque mercante inglés.

Al ser detenidos por los agentes de orden público, uno de los marineros la emprendió con cuantos se ponían delante, hiriendo con un vaso en la mano derecha al agente José Ortolá. El inglés también sufrió lesiones en la refriega.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. Esteban Sánchez.

Acudió al sitio de la ocurrencia el señor juez de Instrucción y también vimos al inspector Jefe de orden público Sr. Molina.

Eu el tren de Murcia llegó ayer tarde nuestro distinguido amigo y correligionario el señor Marqués del Rioflorida, candidato por esta circunscripción.

Ecos de los pueblos

Nuestro corresponsal de Granja de Rocamora, manifiesta el perjuicio gravísimo que se irroga á todo el vecindario con estar recibiendo el correo con grandísimo retraso y de un día para otro.

No puede comprenderlo, pues llegando el tren á las seis de la tarde á Callosa, estando allí el peatón y recogiendo el paquete, debiera estar en la Granja á las siete, pues apenas hay que recorrer una hora de camino.

Llamamos la atención del Sr. Barroeta, que exacto en el cumplimiento de sus deberes corregirá indudablemente este abuso que viene á perjudicar no solo á la Granja, sino también al pueblo de Cox que está en iguales circunstancias.

Desde Alfara nos manifiestan, que en aquella villa casi nunca los fumadores pueden adquirir tabaco, porque el estanco se marcha á sus faenas y su mujer, que queda encargada del estanco, no lo abre al público mas que en las horas que le dejan libres sus quehaceres domésticos.

Llamamos por ello la atención del señor Delegado de Hacienda.

El ayuntamiento de Torremanzanas ha sido constituido del modo siguiente:

- Alcalde presidente, D. Rafael Cortés de Dolores.—Primer teniente de alcalde, D. José Alcaráz Alcaráz.—Segundo teniente, D. Francisco Espi Orts.—Regidor síndico, D. Vicente Linares Miró.—Concejales, D. Antonio Giner Sanz.—D. Gregorio Gisbert Verdú.—Don Pascual Serra Vidal.

Confirmando lo que días pasados dijimos á nuestros lectores sobre el arbitrario proceder del flamante alcalde romerista de Lorcha, nos dice nuestro corresponsal de aquel pueblo, que dicho alcalde no habiendo podido conse-

guir sacar triunfante la candidatura de sus amigos en las últimas elecciones municipales, decidido como estaba á que por cualquier medio imperase allí su autoridad, sin pararse en consideraciones de ningún género, nombró cuatro amigos para el cargo de concejales, constituyéndose de este modo en mayoría, é imperando con tan famoso procedimiento como dueños absolutos en aquellos valles.

Esto que pudiera pasar en los tiempos gloriosos de Romero Robledo, ahora no es posible que quede impune; así es que esperamos que el señor gobernador civil ponga el correctivo que se merece ese alcalde tan autoritario.

El clero de la parroquia iglesia de Santa María de Alcoy se ha negado á acompañar un cadáver al cementerio, alegando para tal negativa la razón de que el féretro era conducido en carruaje.

El hecho ha sido comentado en aquella localidad de una manera poco favorable á la determinación tomada por aquella corporación.

La verdad es que no hallamos motivo para ello, pero todo podría arreglarse con que se destinasen también carruajes para el clero, pues así no habría lugar á distinciones.

Correo de Madrid

Madrid 15 marzo 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido Director: La política se encuentra hoy en un periodo de calma; nada se dice en los círculos políticos, ninguna noticia de esas que causan sensación se puede hoy transmitir á provincias.

Lo único que se comenta es la reunión que celebraron ayer tarde en casa del Sr. Salmerón, á la que concurren también los Sres. Pi y Margall, Montemar y Portuondo. Esta conferencia que duró tres horas, no ha tenido ningún resultado positivo, según se asegura, pues no llegaron los que en ella tomaron parte á ponerse de acuerdo en ninguno de los puntos objeto de su conversación. Hoy parece que están nuevamente citados los mismos señores para una nueva conferencia. Es objeto de comentarios la ausencia del Sr. Figuerola de esta reunión, la cual se explica por las diferencias que lo separan de los pactistas, con los cuales parece no está dispuesto á transigir bajo ningún concepto.

El futuro y anunciado meeting de los romeristas é izquierdistas, parece que aunque convenido, encuentra serias dificultades para su realización, porque parece que los amigos del Sr. Romero no se muestran muy conformes con esa reunión.

Otra de las dificultades con que tropieza el meeting, es la actitud en que se ha colocado el capitán general del distrito, Sr. Pavia, quien fundándose en la ley constitutiva del ejército, se opone á que los militares concurren á aquella reunión. Con este motivo han mediado algunas cartas y conferencias entre los generales Pavia y López Domínguez, pero el general Pavia se muestra inflexible en este asunto.

Los ministros, á pesar de todo, siguen ocupadísimo y apenas tienen una hora libre al día. Sobre todo los Sres. Sagasta y Gonzáles, pasan en su despacho todo el día y hasta las altas horas de la noche.

Ayer tarde llegaron de regreso de Aranjuez donde fueron á ver á los infantes D. Antonio y Doña Eulalia, el rey D. Francisco, la reina Doña Isabel y la infanta Isabel. Es probable que todos estos individuos de la real familia, salgan en breve para el extranjero.

Es cosa acordada la venida á Madrid de la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente, la cual pasará una larga temporada al lado de su augusta hija.

Esta, que se encuentra perfectamente de salud, solo se vé molestanda por los accidentes propios de su estado interesante.

El incidente de Andorra va tomando proporciones mayores de las que le atribuyeron en un principio. Parece que la agresión partió de los partidarios del obispo de Urgel y que hubo colisión de la que resultaron algunos muertos y heridos. Los gobiernos de Francia y España están de acuerdo para la solución del conflicto.

Los periódicos ingleses vienen muy esperanzados con la gestión del señor ministro de Estado para la pronta realización del ansiado tratado de comercio entre España y la Gran Bretaña.

A última hora llegan alarmantes telegramas relativos al terremoto de Granada que ha sido bastante intenso y ha llenado de alarma á aquél vecindario. ¡Pobre país!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De aquí y allí

Una galantería agradecida

Cuenta un periódico extranjero que Herr Cohn, importante banquero de Berlín, que es hoy banquero particular del emperador de Alemania, atribuye el favor que su emperador le dispensa á una feliz casualidad que le puso

en disposición de prestar un servicio á la emperatriz Augusta.

Hace muchos años, cuando ésta no era mas que una simple princesa de Prusia, viajaban en un ferrocarril precisamente en los días mas fríos de un invierno rígido. En aquella época no se conocían aun los calentadores que se usan en los carros de viajeros. La princesa Augusta estaba casi helada; al llegar á una estación pidió una botella de agua caliente para calentarse los pies, pero como toda la que se había calentado se empleó para hacer café y té para los pasajeros casi helados también, no tué pasible acceder á su solicitud.

El tren iba á partir cuando Herr Cohn que había comprado una cafetera llena de café hirviendo, enterado de lo que ocurría, llenó una botella y un gran vaso enviándolos á la princesa para que tomase el contenido de éste y se aplicara la botella á los pies. La princesa Augusta preguntó el nombre del galante viajero y desde entonces goza de su favor.

Pájaros con cuatro patas

Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabijú, en la isla de Marajo, cerca de las bocas del rio de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño de este animal es que solamente es cuadrúpedo en los primeros años de su vida. Pasado el periodo de su juventud, las dos patas posteriores se transforman en alas.

El ave en cuestión se parece mucho al faisán y tiene gran afición á vivir en los lagos de la isla, posan José sobre las anchas hojas de la aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman á este pájaro la Ciguna.

Constituye su nido en las hojas de la aninga, y no se separa jamás de los parajes en que crece esta planta.

El producto de las plumas

Además de los beneficios que las aves de corral dan como sustancias alimenticias en forma de carne y de huevos, pueden obtenerse no despreciables con el producto de las plumas.

El peso del plumaje de una gallina puede calcularse en 100 gramos, cuyo precio varía desde veinte céntimos, llegando hasta tres pesetas si proceden de un gallo blanco y del mejor plumaje.

Las grandes plumas de la cola sirven para sprits de prendas militares y para plumeros; las medianas se emplean para el relleno de colchones y cojines y el plumón para las almohadas.

Las plumas de un pavo blanco llegan á venderse en Francia á veinte pesetas, sirviendo también de colores vistosos, para adorno de sombreros ó confección de flores artificiales; las plumas ordinarias de pavo de color apenas se pagan á una ó dos pesetas.

Las plumas de pato son muy estimadas, en especial la arrancada del animal vivo, durante la época de muda, en mayo y setiembre.

El plumaje de ganso es menos estimado.

Las plumas deben lavarse si están sucias y después secarlas, para destruir los gérmenes de insectos ó parásitos que pudieran contener.

El aprovechamiento de las plumas para el objeto expresado es más beneficioso que el empleo para el abono agrícola.

El caballo mecánico

Cuentan los periódicos norte-americanos que un yankee muy original, á quien los médicos han aconsejado que monte á caballo, como medida higiénica, deseando evitarse ese ejercicio al cual es muy poco aficionado, ha mandado construir un aparato que imita perfectamente el galope de un caballo.

Por original que parezca la idea, lo cierto es que varios médicos, después de haber examinado el aparato, lo consideran útil para los enfermos que no pudiendo salir al aire libre, necesitan hacer ejercicio de equitación.

En vista de esto, el inventor ha solicitado patente y la ha obtenido.

El aparato imita en la forma el cuerpo de un caballo, y descansa sobre cuatro patas pequeñas que terminan en otros tantos muelles de acero semicirculares, dispuestos de tal manera que basta la más ligera presión ocasionada por el peso del jinete, para que cedan en la dirección en que el cuerpo se incline.

Con un poco de práctica se llega á imitar automáticamente el galope del caballo, cuya velocidad se regula á voluntad del jinete por una palanca colocada en el pico delantero de la montura. Esta palanca sirve también para dar al aparato la dirección que se quiera.

La montura y todos sus accesorios son iguales á los que se usan para montar.

Espectáculos

El band. do Lisandro.—Ni el corto espacio de que podemos disponer, ni nuestra insuficiencia nos permiten hacer un juicio crítico de la hermosa erección surgida del cerebro de el inmortal Echegoray. Solo diremos que nos entusiasma como al numeroso público que llenaba el teatro. De la ejecución, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, que fué notable por parte de Rafael y Ricardo Calvo, así como la Sra. Contreras.

El público quedó satisfecho y aplaudió con entusiasmo y llamó á los actores varias veces al final.

Cambios Cotización del día de ayer

	Fochas	Papel.	Dinero.	Obras
Londres.....	90 d.			
París.....	8 d. v.	4'86		
Mar. Cete.		4'86 1/2		
Havre.....		4'86 1/2		
Madrid.....				
Barcelona..		118		
Cádiz.....		114		
Málaga.....		114		
Sevilla.....		118		
Valencia....		118		
Múrcia.....				
Orihuela....				

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Observatorio meteorológico DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 16 de Marzo de 1886.

- Barómetro 755'33
- Termómetro 19'6
- Viento N. O. Hurcdo
- Atmósfera Despejada.
- Mar Rizado.
- Temperatura máxima del aire á la sombra 28'2
- Idem mínima durante la noche 16'2
- Irradiación nocturna 0'
- Evaporación en milímetros 01'71

Teatro

PRINCIPAL.—El tanto por ciento.—A las ocho y media.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 16 (2 t.)—En Consejo de Ministros se ha acordado ampliar el plazo para verificar las redenciones á metálico.

Se rá objeto de una modificación la actual ley de reemplazos.

En alta mar han chocado dos vapores pereciendo muchos viajeros.

Madrid 16 (3-10 t.)—Se ha aprobado en consejo el proyecto de Camacho encargando á los abogados de Hacienda la liquidación de los derechos reales.

En el Bolsin se hicieron anoche operaciones con una pequeña diferencia en los cambios en Bolsa.

Madrid 16 (3-40 t.)—La Gaceta de hoy publica una circular del Ministerio de Gobernación, convocando las Diputaciones para el 6 de abril próximo.

No se han vuelto á repetir los temblores de tierra en Andalucía.

Cánovas desiste de presentar su candidatura por Madrid.

Madrid 16 (4 t.)—Influyen desfavorablemente la Bolsa las noticias que se reciben del extranjero respecto al empréstito francés.

Es seguro se desista de la celebración del meeting romerista é izquierdista.

Extiéndese el cólera en Italia.

Madrid 16 (4-20 t.)—Se desmiente la noticia que ha publicado la prensa conservadora relativa á haber llegado Capriles á Madrid presentándose á la Reina Regente.

Se acallan los rumores que circulan sobre orden público.

Madrid 16 (5 t.)—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- Primer premio: 14 589 Sevilla.—Segundo: 16.469. Carabincher.—Tercero: 20.155. Zaragoza.— EN ALICANTE TRES PREMIOS MAYORES: el 25.745, 25.761 y 10.081.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 16 (6 t.)—Cuestión quintos resolución favorable; nueva distribución cupo. Naufragios Gibraltar. Crisis inglesa. Bolsa, 59'25.

Servicio telegráfico de EL LIBERAL

Madrid 16 (10-30 n.)—Los señores Salmerón, Portuondo y marqués de Montemar, encargados de gestionar la coalición con los federales, han conferenciado con el señor Pi y Margall, y no se conocen aun los acuerdos tomados.

El general Martínez Campos ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros.

Varios alcaldes conservadores prometieron apoyo y combaten ahora candidaturas ministeriales.

No hay temores de alteración del orden; el gobierno está muy prevenido.

Madrid 17 (12-15 m.)—Presentados presupuestos franceses; proyecto emisión 1466 millones; aumento 59 francos hectólitro alcohol. Escasez de noticias políticas del interior.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, linceal y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

Fábrica de Maipes

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4, Madrid.
Remesas á provincias.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal.
Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Se hacen toda clase de trabajos referentes á este arte. Prontitud, economía y limpieza.
Jorge Juan, 11 y 13

CALENTURAS

Quartanas, tercianas, y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante Soler y todas las principales boticas.

CHOCOLATES, TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATEIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.
Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

El Magnesiano doble efervescente

PERFECCIONADO POR

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacísimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LA TOS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.